

Registro Nacional

193.235

Propiedad intelectual

# EL INTERIOR

Correo Argentino

Col. Las Heras

Tarifa Reducida

Concesión 2437

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XX

Colonia Las Heras, Octubre 20 de 1945

Núm. 1026

## Lucha contra el analfabetismo

Hace pocos días, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de Domingo F. Sarmiento —que la ciudadanía recordó refirmando su credo democrático—, la Dirección del Censo Escolar del Consejo Nacional de Educación dió a conocer una estadística referente a la lucha contra el analfabetismo en el país, con datos obtenidos en el año 1943. Las cifras tienen un interesante sentido comparativo, y muestran que en 1869, en ocasión de practicarse en el país el primer censo escolar, la población analfabeta de 14 años y más edad alcanzaba a un 78 por ciento, en tanto que en 1943 era solo del 16 por ciento, descenso sin duda alguna notable, que ha llevado a colocar a nuestro país entre los más adelantados por su alto de alfabetización, ocupando el tercer lugar en toda América después del Canadá y los Estados Unidos. No hay duda que los datos consignados llaman a la reflexión sobre un suceso por demás importante, en relación con la evolución educacional en nuestro país. El informe se detiene, en efecto, a analizar las diversas circunstancias que han concurrido al logro de esta situación y, si bien no se lo expresa en forma explícita, no puede pasarse por alto que factor importante en el éxito de esta empresa cultural ha sido la ley de educación común 1420, dictada hace más de 60 años, y cuya aplicación ha servido para el fomento de la instrucción pública en un grado cuyos alcances dan las cifras consignadas. La obra cumplida en el país, bajo las directivas que impulsara el gran sanjuanino, ha dado sin duda resultados satisfactorios, y eso debe tenerse en cuenta para proseguir por el mismo camino. Porque lo cierto es que esa ley abrió verdadero cauce popular a la educación pública y al romper con perjuicios de distinta índole, contribuyó poderosamente a alcanzar la promisoriosa situación de hoy, factible aún de mejorarse yendo por los mismos carriles.

## El pueblo ha dicho su palabra

Por encima de las dificultades que pretendieran crearse, mediante la paralización de los medios de transportes a las trabas a la propaganda, así como las amenazas propaladas por voceros oficiales, el mes pasado, la Marcha de la Constitución y la Libertad asumió características verdaderamente grandiosas, como no las tuvo jamás acto alguno

en nuestro país. Ello justifica, porque vivimos horas solemnes en que cada cual debe cumplir con el deber que el destino de la patria le exige, y en que la comodidad o el renunciamento es tan culpable como el obstinarse en cerrar los ojos a la realidad, a la verdad terminante que ofrece un pueblo férreamente unido en su reclamo de libertad y de democracia, de normalidad constitucional y de progreso democrático. Buenos Aires, en nombre de toda la República, ofreció una fisonomía peculiar. Cerrados los comercios, las fábricas, los talleres, los lugares de diversión en señal de adhesión a ese anhelo patriótico, todo el pueblo se volcó en las calles o siguió desde los balcones de las residencias instaladas a lo largo del recorrido de la manifestación, tan magnífico acto. Y quienes no pudieron asistir, por las más variadas razones, estuvieron espiritualmente presentes, porque nadie hoy, salvo aquellos que estiman en poco los destinos históricos del país,

puede dejar de compartir los propósitos de encarrilar a la nación por la senda de la libertad que le trazaron sus mayores, que con su recuerdo, sus enseñanzas y su ejemplo presidieron esta gigantesca demostración.

El pueblo ha dicho su palabra. Ha dicho que quiere que se haga efectiva la unidad nacional, para reconquistar la libertad perdida, para hacer efectiva la democracia y colgar al país donde debe estar por su tradición histórica. Todos los partidos políticos, entidades del comercio y la industria, obreros y profesionales, profesores y estudiantes, auspiciaron esta demostración que vale como un pronunciamiento y un plebiscito. A sus hombres dirigentes corresponde ahora saber canalizar el anhelo del pueblo. Y a los gobernantes, frente a tan clara manifestación de lo que el pueblo quiere, les queda quizá la última oportunidad de reflexionar a tiempo sobre la responsabilidad que han de asumir con sus futuras actitudes.

## Nuevos aviones Lockheed unirán a Estados Unidos de Norte América con nuestro país en 24 horas

Las compañías estadounidenses de aviación Pan American World Airways y Panagra informaron ayer con carácter oficial que a principios del año próximo incorporarán a su flota 23 gigantescos aviones cuádrimotres Lockheed «Constellation», que permitirán realizar en 24 horas el viaje entre los Estados Unidos de Norte América y Buenos Aires, tanto por la línea del Atlántico como por la del Pacífico.

El anuncio fué hecho por el señor George P. Smith, representante, en Buenos Aires, de ambas compañías, quien dijo que en conjunto habían invertido 17 millones de dólares en la adquisición de esos modernos aeroplanos y esperan tenerlos en actividad el primer trimestre de 1946. Agregó que es propósito de ambas empresas, al poner en servicio este tipo de avión, reducir sus tarifas, implantar los vuelos nocturnos y colocar el transporte aéreo al alcance de todos.

Además de estos aparatos, las dos compañías citadas proponen incorporar otros aviones cuádrimotres, los Douglas DC-6, con capacidad para 56 pasajeros, carga y correspondencia, los que probablemente entrarán en servicio en la última mitad del año próximo.

**Características del nuevo avión**

El Lockheed «Constellation» es el avión terrestre de transporte más grande del mundo en la ac-

tualidad y durante los tres últimos años de la guerra rindió muy buenas y rigurosas pruebas al servicio de las fuerzas armadas norteamericanas. Aparatos de este tipo cruzaron el territorio de la Unión, de oeste a este, en el tiempo «record» de 6 horas y 58 minutos, y cubrieron la distancia de 5.760 kilómetros que media entre Nueva York y París, en solamente 14 horas 12 minutos, estableciendo así otro «record».

El peso total del aparato, con su carga de 52 pasajeros, 5 tripulantes, encomiendas y correo, es de 45 toneladas aproximadamente. Cuenta con cuatro motores Wright Cyclone, de 2.200 caballos de fuerza cada uno, similares a los que usan las superfortalezas volantes. En caso de necesidad el «Constellation» puede levantar vuelo con sólo dos de ellos y mantenerse en vuelo con uno. La velocidad máxima que puede desarrollar este avión es de 550 kilómetros por hora y su velocidad de crucero es de 460, lo cual le permite alcanzar un radio de acción de 2.500 kilómetros.

Un 75 por ciento de la superficie exterior del Lockheed «Constellation» está soldada eléctricamente, y además, todos los empalmes permanentes exteriores son remachados a nivel o soldados y no se ve sobresalir de superficie una sola pieza.

Para el acomodamiento de los

pasajeros cuenta con un gran compartimento y otros dos más pequeños, tocadores para damas y caballeros, amplio guardarropa, «buffet» y una gran división para carga. Además, y cualquiera que sea la altura a que remonte el aparato —que puede ascender hasta 12.000 metros—, los pasajeros no sentirán cambios atmosféricos, pues tanto la densidad como la pureza y la circulación del aire están regulados por mecanismos automáticos. No se percibirá tampoco ninguno de los ruidos originados por los motores, merced a un nuevo método de aislamiento concebido por la Lockheed.

La incorporación de estas nuevas y grandes aeronaves crea el problema de los aeródromos que requieren, y al hablar sobre este asunto el señor Harold Roig, presidente de la Panagra, expresó que es alentador reconocer que las autoridades de varios países sudamericanos, en previsión de esta nueva etapa del transporte aéreo, ha venido mejorando sus aeropuertos para acondicionarlos a las necesidades sin precedentes de aviones de mucha mayor capacidad para pasajeros y carga. Sin embargo, estos trabajos básicos de mejoramiento de aeródromos deberán ser intensificados para participar al máximo de los beneficios del enorme movimiento aéreo comercial y turístico que derivará del uso de los nuevos superaviones.

## Sobre la aplicación de un medicamento para la tuberculosis

Se dispuso dar libertad a enfermos internados para atenderse en sus domicilios

La Dirección Nacional de Salud Pública dió a conocer una información en la cual expresa que a raíz de los acontecimientos que son del dominio público, ocurridos en los establecimientos para enfermos tuberculosos, con motivo del pedido planteado por éstos de que se le aplique un determinado medicamento, el director del organismo, de acuerdo con el Ministro del Interior, ha resuelto dejar a los mencionados enfermos en libertad para que puedan retirarse a sus domicilios y efectuar allí el tratamiento que crean conveniente.

Agrégase que esa medida ha sido fundada «en el hecho de que el Estado no puede aplicar ningún elemento terapéutico que no haya sido autorizado previamente por los organismos correspondientes y al mismo tiempo contempla la libertad inalienable que tiene cada enfermo, bajo su responsabilidad, de someterse a cual-

**JULIAN LOPEZ**  
MARTILLERO PUBLICO

COLONIA LAS HERAS      ZONA MILITAR DE C. RIVADAVIA

**FLORENTINO PEREZ**  
DESPACHANTE DE ADUANA

**AGENTE DE:** La Flota Mercante del Estado  
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia  
Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

**¡NO VACILE!**  
Bañe sus haciendas con

**'LITTLE' O 'FISON'**

Los antisármicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**

**PIDA**  
**CINZANO**  
VERMOUTH



**HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"**  
ANEXO. BIOGRAFO  
de **RODRIGO & ARES**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y  
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden  
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

**La Franco Argentina**  
Compañía de Seguros

Autorizada por el Excmo. Gobierno Nacional  
por Decreto de fecha 7 de Diciembre de 1896

**OPERA EN SEGUROS DE:**

**Vida. Incendio. Automóviles, Cristales, Marítimas,  
Granizo, Accidentes del Trabajo e Individuales.**

Solicite informes: Cangallo 666 - Buenos Aires  
—: o en nuestras agencias establecidas en las zonas —  
agrícolas-ganaderas y principales Ciudades de la República

**ADELANTO DE FONDOS**  
—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace  
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS  
en general que se remita a su consignación a Buenos  
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-  
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

**Rodrigo, Rodriguez & Pellón**  
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

**AGENTE**  
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de  
suscripciones. Sellos de go-  
ma, metal y trabajos de  
imprenta. Artículos de  
Librería y colegiales

Dirigirse a:

**Leopoldo H. Gutierrez**  
Pico Truncado - F. C. P. D.

**Frutería y Almacén**  
**"La Dulce"**  
— DE —  
**MANUEL JORGE**

Venta permanente de frutas  
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.

**VERDE & RAKELA**  
Concesionarios de los productos de los  
Yacimientos Petroliferos Fiscales

**PRECIOS OFICIALES**

**Nafta a granel: \$ 0.25 el litro**  
**Kerosene: \$ 0.18 el litro**

**ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F**

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo  
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

**Estación de Servicio**  
Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en  
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en  
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de expreso

**Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25**

**Muchacho:** 12-14 años, ten ga afición Radio, Electricidad, Bobinados; necesita Taller Eléctro Técnico: (En la Usina)--Col. Las Heras S. Cruz.

quier procedimiento terapéutico. Agrega que cada médico es responsable del sistema de curación que da a sus enfermos y que el Estado no puede imponerle el uso de determinados medicamentos, ya que el facultativo cura de acuerdo a su ciencia y conciencia».

Al mismo tiempo se ha resuelto dar a dichos enfermos una suma de dinero diaria, por un tiempo prudencial, para que sufraguen sus necesidades pues la índole de estos pacientes hace que el factor económico sea principalísimo para el cuidado de su salud y que es deber del Estado arbitrar todos los medios que estén a su alcance para su curación.

**La alteración del régimen hospitalario.**— La información destaca luego que la alteración del régimen hospitalario, imprescindible para la curación de los enfermos internados, es criminal, ya, que sólo graves perjuicios pueden traer a los enfermos y éstos necesitan volver inmediatamente a la tranquilidad corporal y espiritual indispensable para su curación.

Expresa también que comprende las razones humanas que pueden llevar a esos enfermos a tomar medidas extremas en la esperanza de una curación que se les promete, y por todo ello facilita a los mismos los medios económicos que les faltan, pero exige que su actitud no perjudique al gran número de internados que se hallan en tratamiento y conformes con el que se les hace

**El problema creado sobre una vacuna.**— Así también declara el director nacional de salud pública que el problema creado alrededor de la vacuna Pueyo es artificial y de graves consecuencias y que es deber reducirlo a sus verdaderas proporciones, ya que se lo ha sacado de su cauce legal y normal, para llevarlo a una situación de angustia humana, explotando la esperanza de quienes han perdido la salud. Para ello ha tomado las siguientes medidas y dar con ellas solución definitiva al mismo:

1º.—Recabar el pronunciamiento de los fisiólogos del país dentro del siguiente cuestionario: a) Su precisa opinión sobre la vacuna Pueyo. b) ¿Existe base científica para rechazar definitivamente su empleo? c) ¿Cuál es el fundamento experimental para una decisión negativa?

2º.—Exponer públicamente que el señor Pueyo no ha solicitado nunca, en la forma que debe hacerse, de acuerdo a la ley 4687 y decretos reglamentarios, la aprobación de su vacuna, como una de las miles de especialidades medicinales que se venden en el país y son aprobadas todos los días y que esa repartición encargada de velar por el cumplimiento de dichas leyes, no puede hacer excepciones.

Termina la Dirección Nacional de Salud Pública invitando al señor Pueyo a llenar esos riquisi-

# Primavera y Verano

A pesar de las dificultades con que se tropieza para la adquisición de mercaderías, nuestra casa está recibiendo un grandioso y completo surtido para las temporadas de primavera y verano en todas nuestras secciones de:

## — ALMACEN —

En esta sección encontrará siempre un completo surtido de mercaderías frescas y de las más acreditadas marcas.

## — CORRALON —

Existencia permanente de: Cemento Portland, Maderas terciada y para piso. Tirantería. Tablas en general y Chapa canaleta «Ondalit» y «Fibro-cemento»

## TIENDA y ZAPATERIA

En esta sección estamos siempre a la vanguardia con la competencia, pudiendo asegurar sin jactancia o espíritu de reclame, que nuestra casa es la más surtida de plaza

## — MUEBLERIA —

Todo lo que necesite para las necesidades de su hogar, lo hallará Vd. en nuestra sección Mueblería a

## — — PRECIOS DE FABRICA — —

Antes de efectuar sus compras y sin compromiso alguno, invitámosle a visitarnos, examinar nuestro surtido y comparar nuestros precios



Rodrigo, Rodríguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N.º 75 — Territ. Sta. Cruz

tos y a impedir así que, bajo su nombre y contra la ley, se continúe explotando la angustia de seres humanos atacados de una terrible enfermedad.

## La forma de pago de las carnes enviadas para el R. Unido

Las exportaciones argentinas se compensarían con el envío de mercaderías de Inglaterra

La Argentina ha convenido, en principio, en aumentar aproximadamente en un 35 por ciento sus embarques de carne para Gran Bretaña, según reveló un informante autorizado. Dice, que de acuerdo con los términos del reciente convenio a que se llegó en Buenos Aires, ese país está de acuerdo en suministrar a Gran Bretaña 900.000 toneladas de carne en un período de doce meses, y que trataría de llegar inclusive al millón de toneladas.

El año pasado la Argentina exportó 677.830 toneladas del producto. La carne argentina fría al «pool» de las Naciones Unidas, y algunos de los embarques serían distribuidos en Europa. El informante dice que no se especifica cuándo se producirá el aumento de los envíos, pero que la Argentina trata de dar mayor auge a sus exportaciones. Es de presumir que el aumento se hará tan pronto como las condiciones lo permitan.

Un millón de toneladas de carne representa las dos terceras partes de las necesidades actuales de Gran Bretaña. El ministro de alimentación, sir Ben Smith, dijo que se requieren 30.000 toneladas semanales, o sea 1.500.000 anuales, para hacer frente a las necesidades internas y a las de las fuerzas armadas.

El experto en carnes de la embajada argentina, señor Domingo Derisi, quien regresó de Buenos Aires la semana pasada, conferenciará con los funcionarios para elaborar los detalles del acuerdo.

La fuente informante dice también que la determinación adoptada por el Ministerio de Comercio, de retirar de la lista de restricciones determinados artículos para la exportación, es probable que facilite el acuerdo comercial entre Gran Bretaña y la Argentina. Uno de los principales obstáculos en la reciente negociación de carnes angloargentina, era la forma de pago. La Argentina, con un importante crédito en esterlinas congelado en Gran Bretaña, solicitaba el pago en mercaderías. En esos momentos, este país no estaba en condiciones de poder asegurar esa forma de pago.

Ahora, en cambio, con aquella medida del Ministerio de Comercio, se dispondrá de una mayor variedad de artículos para la exportación, a medida que aumenta la producción.

Tiene entendido nuestro informante que en el transcurso del este mes zarparán para el Río de la Plata dos buques con carga. Uno de ellos, según se informa, es el «Drina», de 10.000 toneladas, perteneciente a la Mala Real Inglesa.

# Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.  
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.  
VACUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A

PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN

= **Tienda y Ropería** =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

## Actualidad del problema inmigratorio

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido —según una información reciente— diversas comunicaciones de representantes consulares argentinos en países europeos, en las que hacen presente las merosas consultas y pedidos formulados por personas que desearían trasladarse en nuestro país, contando muchas de ellas con capitales modestos. Manifiestan estas personas que conocen pormenores y condiciones generales de las bondades de nuestro clima, que les permitiría dedicarse a plantaciones, cultivos y aun pequeñas industrias.

Este asunto viene a poner sobre el tapete candente de la actualidad nacional el problema de la inmigración, toda vez que noticias complementarias emanadas de aquellas mismas fuentes revelan el creciente interés que grandes contingentes de ciudadanos europeos, sin otro capital que sus brazos y sus deseos de dedicarse a una ocupación honesta, tienen también por llegar hasta nuestras playas. En realidad esta perspectiva fruto de la posguerra, fué entrevista hace mucho tiempo por organismos representativos de la opinión pública, los que señalaron que al terminar el conflicto bélico en Europa, ya sea en algunos casos por la razón material de la devastación y en otros, por la

razón espiritual de querer abandonar el escenario de tanto dolor y sufrimiento, lo cierto sería que muchas personas tratarían de encontrar en los países americanos el lugar propicio para rehacer sus existencias. La Argentina, claro está, no podía considerarse al margen de esta eventualidad, y ahora vienen esas informaciones a atestiguar la bondad de aquellas presunciones.

Frente a la perspectiva de esta inmigración que tantos bene-

ficios podrá demandar al país, según consta por los antecedentes de los millares de inmigrantes que han colaborado entusiastamente y eficazmente en el desenvolvimiento de nuestra riqueza, se reclamaba ya entonces la adopción de medidas tendientes a facilitarlas, dejando para eso de lado las trabas que, desde hace unos años a esta parte, han paralizado prácticamente nuestro movimiento inmigratorio. Se trataba de estar preparados con tiem-

po, cosa que, desgraciadamente, no se ha hecho, obligando a nuestros representantes consulares a una actitud de espera, sin poder dar una respuesta concreta a los pedidos formulados. Si se procede con urgencia, aun es tiempo para salvar el error y adoptar una adecuada política de atracción de vastos contingentes de trabajadores hacia nuestro país.

## Considéranse las posibilidades de la televisión en el país

Se encuentra en Buenos Aires, donde permanecerá aún por algunos días, el señor Bernard L. Taylor, representante de la Marconi E. M. I. Televisión Company Ltd., del Reino Unido, quien ha venido al país con el propósito de estudiar las perspectivas de ese nuevo sistema de difusión en la República. En una entrevista concedida a los representantes del periodismo, el señor Taylor se refirió a los conocimientos que la industria especializada británica puede ofrecer a las demás naciones, puesto que fué en su territorio donde se inauguró el primer servicio público de televisión en 1936. Aunque las transmisiones debieron suspenderse posteriormente por razones militares, las conquistas realizadas durante el tiempo que duró la guerra reciente han sido tan vastas que puede afirmarse que buena parte de los problemas que estaban planteados a su respecto deben considerarse resueltos en

## Garage y Taller Mecánico

— DE —

DI PARDO Y MORINI



Reparaciones  
en general

Agentes  
de los  
Acumuladores

Varta

Soldadura autógena—Pintura al ducco—Arreglo de carrocerías  
Engrases—Cristales para automóviles—Rebobinaje en general  
—: Electricidad del automóvil— AUTO DE ALQUILER —  
Colonia Las Heras Teléfono 41 Territorio Santa Cruz

## Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia». Lugar céntrico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a

Miguel Dorisio — Colonia Las Heras

**Hombre formal** para encargado de estancia se ofrece. Certificados de competencia y conducta a requerimiento del interesado. Para más datos dirigirse a esta imprenta.

forma definitiva. Aludió nuestro entrevistado al vasto campo de posibilidades que ofrece la televisión en todos los órdenes de la actividad ordinaria, y destacó la magnitud del esfuerzo y estudio que deben realizarse para obtener una trasmisión totalmente exenta de fallas.

Significó que Buenos Aires ofrece un campo de acción ideal para la televisión por las múltiples inquietudes de sus habitantes, y dijo a este respecto que la industria de Gran Bretaña está en condiciones de ofrecer una colaboración amplia en lo que hace a la selección de equipos adecuados, para aprovechar esa perspectiva. Más adelante, como demostración del interés y aceptación que en Gran Bretaña tiene la televisión, manifestó que en Londres antes de la guerra sumaban más de 30.000 aparatos receptores en funcionamiento, sin contar los centenares que se arrendaban. Esa cifra habrá de aumentar considerablemente ahora que van a implantarse las nuevas conquistas derivadas de la práctica. Nos explicó el proceso de desarrollo de la actividad televisora en el Reino Unido, y refiriéndose al costo de los receptores, afirmó que podría calcularse por ahora en el doble del de un aparato de radiotelefonía común de características equivalentes. Finalmente refirió su optimismo con respecto al porvenir de la industria británica de la televisión, que ya está orientada sobre bases técnicas y económicas permanentes cuya evolución se efectúa en forma constante.

## NOTICIAS VARIAS

Precios mínimos que garantiza la «Cap» por sus compras de ovinos en Puerto Deseado para la zafra 1945-1946

Corderos por kilo limpio: 1ª. livianos, tipo Exportación de 9<sup>1</sup>/<sub>2</sub> a 17 kgs. \$ 0.70. 1ª. pesados y 2ª tipo Exportación 17 a 22 kgs. \$ 0.67. Delgados tipo Consumo y Linfadenitis 0,45. Flacos, tipo conserva 0,15.

Capones por kilo limpio: Livianos, tipo Exportación hasta 22 kgs. \$ 0,45. Pesados, tipo Exportación arriba de 22 kgs. 0,40 Delgados, tipo Consumo y Linfadenitis 0,40. Flacos, tipo Conserva 0,20.

Ovejas por kilo limpio: Livianas, tipo Exportación hasta 22 kgs. 0,325. Pesadas, tipo Expor-

## IRENEO J. LIMA

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

**AVISO:**— A la clientela del acreditado «Antisárnico Gresulfin GALGO», que tengo depósito permanente de FLUIDO Y PASTA, que pueden retirar en cualquier momento. Informe de precios y condiciones de venta

**AGENTE.**—De la empresa de los Pullman «BALBUENA» Servicio entre Comodoro Rivadavia y Esquel

**VENTA DE PLANTAS FRUTALES y HASTA 800 ALAMOS**  
— de todas las edades.— A PRECIOS MODICOS —

## Vacunas PAUL Vacunas

CONTRA LA MANCHA

STOCK PERMANENTE DE VACUNAS FRESCAS

Podidos en todas las casas de comercio de la zona o a sus agentes

Gumersindo González Díaz

Lucio Taules

en Puerto Deseado

en Colonia Las Heras

La Casa Paul Hnos., S. A., Maipú 25, Buenos Aires, se pone a disposición de los ganaderos para cualquier consulta que deseen hacerles, ya sea directamente o por intermedio de sus agentes y las que serán contestadas de inmediato

## LECTORES Y CLIENTES DE LA CASA "LA ESPERANZA"

Tengan presente este consejo: «El tiempo que se pierde lastimosamente consultando precios en otras casas, se gana con creces comprando en la nuestra.

Visitemos sin compromiso, o llame a teléfono No. 18

ALONSO Hnos.

## CASA CHAIN

ha recibido un extenso surtido en calzado de última moda. Modelos exclusivos a precios que no admiten competencia

Para novedades de la temporada, visite

CASA CHAIN

COLONIA LAS HERAS — — — Territ. Santa Cruz

tación arriba 22 kgs. 0,28. Delgados, tipo Consumo y Linfadenitis 0,28. Flacos, tipo Conserva 0,20.

Carneros por kilo limpio: Conserva 0,20 Digestor: Corderos, borregos, capones, ovejas y carneros 0,04

Nota: Si los precios que oportunamente fije la Junta Nacional de Carnes fueran superiores a los indicados en esta lista la CAP abonará la diferencia a los ganaderos.

**Dióse a conocer la memoria anual de la flota del Estado**

La Flota Mercante del Estado dió a conocer la memoria de su tercer ejercicio financiero, correspondiente al año 1944. Destaca el documento que el último ejercicio ha sido el más brillante para la repartición, tanto en lo que se refiere a la intensidad del tráfico cuanto a su rendimiento económico. Dice luego que el tonelaje de la flota no ha sufrido mayores variantes; pues si bien es cierto que se incorporaron a la flota los vapores «Río Tunuyán» y «Río Santa Cruz» y al pesquero «Centolia», ello ha sido para reemplazar al vapor «Río de la Plata» y al pesquero «Biguá», que se perdieron.

Dice luego la memoria que en 1944 la flota exportó 435.898 toneladas de mercaderías e importó en sus buques 498.298 toneladas. Estos totales representan un aumento del 5,17 por ciento en las exportaciones y del 30,94 en las cargas importadas con respecto al año 1943. Señálase luego que los Estados Unidos de América constituyeron el mercado más importante en su doble aspecto de consumidor.

La cantidad de pasajeros transportados a los puertos sudafricanos alcanzó a 3.411, mientras que el «Río Santa Cruz», único barco en el servicio de la costa sur, condujo 5.055 personas.

A los puertos del sur se transportaron 38.514 toneladas de carga y de los mismos puertos llegaron 22.229 toneladas.

Los ingresos de explotación ascendieron a pesos 125.684.784,37 y los gastos de explotación a pesos 66.011.764,05. La utilidad bruta ascendió a pesos 59.673.020,32 inferior en 6,66 por ciento a los beneficios de 1943, debido — se dice — al aumento de los gastos de conservación y reparaciones, al mayor costo del combustible y a los aumentos de sueldo al personal. La utilidad líquida del ejercicio ascendió a 29.932.442,77 pesos, importe que, previa deducción del porcentaje que establecen las disposiciones vigentes, ha quedado incorporado a la reserva de la flota para la adquisición de buques, cuyo monto total es ahora de pesos 68.031.200,09

**Compromiso matrimonial**

El día 12 del corriente, en la estancia «El Rastro» de los padres del novio, tuvo lugar el compromiso matrimonial de la señorita Ida Arcenia Gayoso, con el joven José María Azpilcueta. Con tal motivo los contrayentes son objeto de numerosas felicitaciones a las cuales agregamos las nuestras por intermedio de éstas líneas.

# ORGANIZACION "ALONSO"

Importación  
Exportación  
Comisiones  
Representaciones  
Consignaciones  
Encargos al campo  
Productos  
Frutos

Capital m\$n 1.000.000

**PUNTA ARENAS**

MAGALLANES (CHILE)

CASILLA N.º 128

Teléfono N.º 1176  
Errazuriz 880-882  
Bentley's Phrase Code  
Schofield 3 Letter Code  
Rudolf Mosse Code-Suppi  
Direc. Telegráfica «Alonso»  
Banqueros:—  
Caja Nacional en Chile  
Banco Nación en Argentina

Anuncia a la Colectividad Chilena residente, que nuestra Institución se encarga de hacer cualquier diligencia en Chile especialmente Magallanes y Chiloe, incluyendo pagos por cuentas de los interesados a sus familiares, reservas de pasajes ect. etc.

**Agente en Puerto Deseado: ANTONIO FERNANDEZ G. FUEYO**

OFICINA «PUBLICIDAD DESEADO»

## Hotel "ARGENTINO"

— DE —  
**Juan Onofre Solo**

Grandes comodidades para  
FAMILIAS Y VIAJEROS  
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas  
Atención — Precios Móviles — Higiene  
Las Heras — Teléf. N.º 11

## Librería y Cigarrería

Acepta Suscripciones de  
**DIARIOS y REVISTAS**  
Casa PARRA — Col. Las Heras

Alquileres ha recibido numerosas consultas y diariamente debe dicho decreto.

Varias han sido las entidades que se han dirigido a dicho organismo para solicitar informaciones concretas sobre el pensamiento oficial en la materia. Una de ellas, la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces ha presentado diversos memoriales conteniendo una serie de sugerencias, en base a cuestiones que en la práctica ha planteado la aplicación del citado decreto-ley.

No obstante no existir anuncio oficial alguno, estamos en condiciones de informar que el P. E. dispondrá la prórroga del decreto de rebaja de alquileres por el término de un año, a partir de la fecha de su vencimiento.

En la actualidad, según nuestras informaciones, la Cámara de Alquileres ha proyectado un decreto que será elevado dentro de breve tiempo a la Secretaría de Trabajo y Previsión, la que a su vez lo presentará a la firma del Presidente de la Nación.

**Las necesidades del transporte en el sur.**

Mucho ha crecido la importancia de San Carlos de Bariloche tanto en el orden social como en el comercial, y ello no obstante en lo que se refiere a ciertos problemas, se vive como hace muchos años atrás. Tal el caso del transporte, que si cuando San Carlos de Bariloche tenía un movimiento reducido era suficiente para llenar sus necesidades, no lo es, ahora, en que no ha habido variantes en ese aspecto mientras mucho ha crecido el movimiento comercial propio y el de otras localidades vecinas, que se concentran allí.

San Carlos de Bariloche no tiene tren todos los días. Hasta ahora, con autos y camiones pudo ser suplida esta deficiencia y atender las diversas exigencias del transporte de encomiendas, cargas y pasajeros. Pero la falta de neumáticos y la escasez de nafta ha venido a crear una situación difícil, en cuyas circunstancias se hace imprescindible contar con un servicio ferroviario más amplio que pueda atender en la medida necesaria las exigencias de las actividades de esta importante región. En este sentido, el vecindario, como asimismo los

## Dr. Asdrúbal R. Crego

MEDICO CIRUJANO

**Rayos X — Diatermia — Análisis Clínicos**

CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras - Tel. 3 - R. Mexía esquina F. Ameghino

### Cine Teatro Español

Para hoy sábado se anuncia el colosal estreno argentino por Carlos Cores en una de sus mejores realizaciones titulada «La Juventud Manda».

— Muy pronto: «Rusia en Armas» y el gran éxito mejicano en el que figura la atriz argentina Amanda Ledesma y el actor mejicano Jorge Negrete, en la magistral interpretación de «La Gauchita y el Charro».

### Viajeros

Por razones de servicio, de y para Puerto Deseado, el señor Juan F. Ascheri, jefe de vías y obras del ferrocarril del Estado.

—De Puerto Deseado y para

el mismo lugar los señores Florentino Pérez, despachante de Aduana, y el señor Benigno Arias, director de nuestro colega «EL SUR», respectivamente.

—De su establecimiento ganadero, el señor Américo Ruiz.

—Para su establecimiento de campo «San Gregorio», la señora Paulina Vda. de Arguello.

—De su estancia «Juanita», el señor Pedro Alvarez y señora.

—En ésta, procedente de su estancia, el señor A. de la Mata.

—De y para su estancia, el señor Joaquin Azpilcueta.

—Para Comodoro Rivadavia, los señores Amador Alvarez y Balbino Bardón.

### Policiales

El día 11 del corriente en la Sección «Catalina» Estancia «La Oriental» por cuestiones del momento los peones Luis Troncoso y José Mercedes Arce, se trabaron en acalorada discusión de la que pasadas a los hechos Troncoso sacando un cuchillo de la cintura hirió en la muñeca parte superior, de la mano derecha a Arce. Tomó intervención la policía local la que instruye sumario de práctica.

—El día 14 fué detenido en estado de ebriedad José Meskelo.

### Movimiento Demográfico

Nacimientos: Esteban Limonao nació el 2 sept 1945 hijo de Genaro Limonao y de Carmen López Defunciones: Leontina Faunder argentina de 50 años.

### Será prorrogado el decreto de rebaja de alquileres

El 31 de Diciembre del corriente año, vence el decreto-ley del poder Ejecutivo, que dispuso una rebaja general en los alquileres de casas habitación.

Con ese motivo, la Cámara de

# "La Patagonia"

La casa que le ofrece todo lo que necesite en sus secciones:

TIENDA, ZAPATERIA,

FERRETERIA, ALMACEN

LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES DE PLAZA

AGRICULTORES: Abonen sus tierras usando SALITRE DE CHILE y HUESO MOLIDO; y el surtido más completo de todo lo referente al ramo

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

representantes de las fuerzas pro-activas, propician un movimien- tendiente a lograr que se es- lezca un servicio diario de tre- s, siendo de esperar que se ar- re las medidas conducentes a isfacer tan lógica demanda, en neficio de importantes intere- s económicos y sociales.

Hay esperanzas de defensa contra la bomba atómica

(Andi) Los hombres de ciencia e trabajaron en la producción la bomba atómica y que per-

tenecen a la Universidad de Chi- cago dijeron que «no ven espe- ranzas de obtener una defensa adecuada contra la bomba ató- mica».

La comisión ejecutiva de hom- bres de ciencia que trabaja sobre la energía atómica emitió una declaración en la cual apoyan plenamente la actitud asumida por el presidente Truman en relación con la bomba atómica. Dijeron además que ya no existe ningún verdadero secreto realmente a la bomba.

## Carpintería Mecánica "ARRIGHI"

DE PEDRO MONTEIS

**Trabajos del Ramo en General:** Puertas - Ventanas - Estanterías - Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles. — Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. —

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instaladas toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Pi- quetes para cercos, si no hubiera en existencia los — hacemos con la mayor prontitud. —

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataúd en tres horas. **Sr. Cliente!** Si tiene que en- cargar algún trabajo pídasno presupuesto que le convendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 97

## CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283  
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

## ULTIMAS NOVEDADES

encontrará en las mecaderías que llegarán destinadas para la Tienda "EL CEDRO" desde Buenos Aires

LEA EL PROXIMO AVISO

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

## GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

## Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

## FOTO

# RAMOS

## RETRATOS

Revelaciones - Copias - Reproducciones  
Fotos en Colores - Ampliaciones  
Fotografías para Carnet y Documentos

El tiempo pasa y el recuerdo queda  
perpetúe el recuerdo de su bebé en una

FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFIAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

## EL DEBER ARGENTINO ANTE LA PATAGONIA

Por el doctor Aquiles Ygobone.

(conti. de los núm. anteriores) de tan escasa población como la Argentina, ha de conseguirse con la inmigración. Por eso, cuando se habla de regiones tan vastas como los territorios del Sur, el tema de la inmigración está siempre latente. Opiniones autorizadas sostienen que la Argentina sola puede sostener satisfactoriamente 100 millones de habitantes, y cuan lejos estamos todavía de la cuarta parte de esa cifra. Nuestro país, que apenas tenía menos de un millón de habitantes a mediados del siglo pasado, llegó a ocho en 1914 y en 1943 a trece millones y medio. Todo induce a creer que esa proporción en el crecimiento no ha de continuar, y como afirma el economista Bunge, las corrientes inmigratorias, abundantes y espontáneas, durante los dos últimos siglos, que poblaban lejanas tierras y contribuían a acrecentar el intercambio de productos, todo ello con beneficio general y para la civilización, casi han desaparecido.

Tres corrientes han colonizado la Patagonia: la del Norte, que sucedió a la expulsión del indio de sus tolderías con la marcha del ejército del General Roca, en su campaña al desierto, volcándose sobre Neuquén y Río Negro. La otra que constituyó un esfuerzo ponderable, iniciada por un grupo de galenses en época incierta para el destino de estos pobladores en la región de la desembocadura del Río Chubut. La tercera corriente se manifiesta en Santa Cruz y Tierra del Fuego con elementos colonizadores llegados de Chile (Punta Arenas). Junto a este aporte de brazos y capitales, van las migraciones malvinenses, que transportaron los primeros lanares a los campos de la región austral.

La ley de colonización debiera haber tenido comienzo en la Patagonia. Su aplicación estaría exenta de complicaciones y no requeriría el empleo de mayores recursos financieros, ya que siendo la tierra destinada a tal fin, de propiedad del Estado, quedarían excluidas las expropiaciones y las dificultades que las mismas suelen implicar y sólo en aquellos casos en que hubiese una violación de la ley, cabría tomar

medidas represivas. Nuestra colonización es un problema de asimilación nacional que ha de proporcionar a los colonos facilidades que se le conceden a todos los habitantes del país. Necesitamos seguir viviendo y trabajar en paz, con objetivos bien definidos y no extraños a la generosa tradición del país y de América toda. De allí que el colono en la Argentina, debe sentirse ligado al destino histórico de la Nación y colaborar en él, dado que esa es la actitud que más favorece su asimilación. Colonizar, es arraigar población, es transformar en riqueza los medios naturales de una zona rural por el grupo humano que la ocupe, que debe llegar en sus fines a estructurar un plan de trabajo capaz de dar origen a instituciones de defensa económica y progreso regional.

La simple distribución de la tierra pública no puede constituir la base para el fomento de la riqueza y la radicación de un núcleo rural. Si consideramos las características de los territorios australes, su ubicación geográfica, clima, posibilidades económicas, ambiente cultural, regulación institucional, medios de comunicación, higiene, justicia y seguridad pública y el paisaje de sus distintas regiones, se concluirá que ningún plan colonizador en aquellas lejanías podrá prosperar mediante la ocupación espontánea, si no se llenan un conjunto de medidas que el hombre normal, movido por sus propios valores de evolución, necesita para poder arraigar en la tierra que trabaja y organiza su hogar. Es necesario ofrecer posibilidades culturales, adelanto social y estímulos al colono capaz moral y físicamente sano, cuando en su labor continuada se adviertan las condiciones espirituales y materiales para el buen éxito de su empresa agraria. Nuestras leyes de tierra, han conspirado siempre, para que la radicación espontánea o dirigida de un grupo rural, se operase debidamente, y si vemos algunas poblaciones constituidas, se debe más a la realización de actos privados, que se inspiraron mejor que la aplicación de los preceptos legales, sobre las necesidades y progreso regional. Algunas medidas adoptadas recientes permi-

# Camino & Van Peborgh

(Sociedad de Responsabilidad Limitada)

Capital m\$.n. 1.000.000

CONSIGNATARIOS

Escritorio: 25 de Mayo 252 — Dirección Telefónica: CAMIVAN — Barraca: Herrera 2412

ANTICIPOS LIBERALES SOBRE LANAS Y CUEROS

Representante en la Zona Deseado:

MANUEL F. BARROS



Nuevo receptor PHILIPS mod. AL-4113-H  
5 válvulas. Ondas corta y larga.  
Gabinete acústico interpretado en  
bordeaux, verde, marfil, o lustre  
natural. Para ambas corrientes.



!Qué presentación maravillosa!..

!Qué magnífica reproducción de la voz  
y de la música!..

!Qué valioso conjunto de cualidades  
técnicas encierra este bello re-  
ceptor!..

El nuevo Philips AL-4113, receptor de  
gran categoría, aunque de tamaño redu-  
cido, constituye el regalo más novedoso y  
original.

Regalar un Philips AL-4113 es deleitar  
la vista y el oído y embellecer al mismo  
tiempo el hogar a que se destina.

NUEVOS

# PHILIPS

1945

Representantes en esta localidad y la campaña

ROQUE MOSSUTTO &amp; Cía.

ten abrigar fundadas esperanzas en la acción colonizadora futura como ser el crédito rural que acuerda al Banco de la Nación el pago de las cuotas del precio de la tierra por parte del Banco Hipotecario Nacional, aquellos pobladores que han cumplido con sus obligaciones contractuales con el Fisco para que puedan obtener el título de propiedad, y, por último, la Ley 12.636.

Por la ley N° 12.636 se creó el Consejo Agrario Nacional, con el fin de cumplir un plan agrario, destinado a poblar el interior del país, a racionalizar las explotaciones rurales y extender la pequeña propiedad rural a favor de quienes efectivamente trabajan.

El plan previsto comprende todos los sistemas y tipos de explotación agrícolas, ganaderas mixtas, intensivas y extensivas aplicables a todo el territorio de la Nación, según las características y aptitudes de cada región.

Existe un problema latente que el estado debe tomar medidas adecuadas, para asegurar la conservación de los bosques y evitar en lo posible su devastación por los incendios. En las faldas de los Andes y los valles cordilleranos, existen grandes extensiones de selvas desde Neuquén hasta tierra del Fuego, que con las florestas vírgenes del Noroeste Argentino, forman el patrimonio forestal. El ordenamiento de la riqueza florestal existente en las tierras públicas y los problemas agronómicos conexos de reforestación, forestación colonizadora forestal y arbolado en general que presentan aspectos técnicos y económicos íntimamente ligados entre sí, que convienen ser centralizados en el Consejo Agrario Nacional, quien puede encararlos en forma orgánica y con la amplitud necesaria, evitando así la duplicación de funciones y una dispersión de fuerzas conducentes a un mismo fin.

Ardua e intensa la tarea confiada a este novel organismo oficial puede cumplir verdadera obra patriótica y de inmensa trascendencia social, con solo resolver este importante aspecto del bien denominado problema de la tierra pública y defensa de la riqueza forestal.

**“LA MODA”**

Sastrería de Medida

— DE —

**JOSÉ M. BOTANA**

extenso surtido en casimires ex  
tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

**Mercado de Lanas**

—0—

Inf. Angel Velaz y Cia.

Al hacer el habitual comenta-  
rio de fin de semana relaciona-  
do con las operaciones realiza-  
das en este textil, no tenemos  
para consignar ninguna alterna-  
tiva que justifique cambios de im-  
portancia con respecto a la si-

¿Qué necesita su AUTOMOVIL?

**¿UN BUEN**

REPUESTO?

LUBRICANTE?

ACUMULADOR?

ACCESORIO?

¿O una buena REPARACION?

Obtégalo en lo de:

**FREDDIE J. BROWN (H.)**

Una casa dedicada únicamente y exclusi-  
— vamente al Automotor —

Colonia Las Heras

Teléfono N° 79

Casilla Correo N° 2

**TODO CABALLERO QUE SABE VESTIR**

Lo hace en

**≡ ARGENSUD ≡**

Las confecciones más impecables, el calzado más  
moderno y las últimas novedades en camisas, me-  
dias, corbatas y sombreros las presenta la sección

TIENDA DE

**≡ ARGENSUD ≡**

Destáquese usted también, adqui-  
-: riendo sus prendas de vestir en :-

Col. Las Heras - **ARGENSUD** -

LA CASA DE CONFIANZA

- Teléf. N.º 2

tuación favorable de la semana  
precedente.

Si bien es cierto que el mon-  
to de las ventas realizadas no  
fué de magnitud, debido a que  
las existencias del momento en  
lanas limpias de cualquier tipo y  
origen se hallan prácticamente  
agotadas, cabe informar que la  
demanda continuó demostrando  
el mismo buen interés de sema-  
nas anteriores, lo que favoreció  
la fácil colocación de los lotes  
disponibles que se ofrecieron en  
venta liberal, por los que se pa-  
garon precios satisfactorios.

La plaza se mantuvo firme y  
con muy buena tendencia para  
los distintos tipos de lanas de  
Patagonia cuyas existencias ac-  
tuales están representadas por  
algunos pocos lotes, la mayoría  
de los cuales no se vendieron  
aún por voluntad de sus dueños.

Los negocios en lanas enteras  
y segundas esquilas de cualquier  
finura y limpias de semilla, ori-  
ginarias de la provincia de Bue-  
nos Aires Gob. de la Pampa, E.  
Ríos y Corrientes se realizaron  
corrientemente en base a cotiza-  
ciones firmes. Las con defecto  
de semilla tuvieron aceptación  
moderada dentro de precios que  
variaron de acuerdo a la pro-  
porción de semilla que las afecta-  
ra.

Como informe final diremos  
que los embarques para el exte-  
rior de las lanas vendidas con-  
tinuaron activos, observándose ya  
notablemente reducido el stock  
de lanas almacenadas en los de-  
pósitos y barracas de plaza.

La paulatina normalización de  
los fletes marítimos dificultados  
en los últimos años a conse-  
cuencias de la guerra y las po-  
sibilidades de que el continente  
europeo radique importantes ór-  
denes de compras en nuestra pla-  
za, determinan perspectivas por  
cierto muy halagadoras para la  
comercialización de la nueva za-  
fra lanera, cuya esquila en al-  
gunas regiones del país se ini-  
ciará dentro de breves días.

# La buena mesa contribuye a la felicidad del hogar

Visite nuestra sección ALMACEN donde encontrará un extenso surtido de fiambres finos de primera :: calidad, atendido con instalaciones modernas. ::

**ADEMAS:**

**:: Quesos de postre — Conservas — Vinos etc. ::**

TODO LO HALLARA EN LA:

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia  
Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

**Dr. Amadeo Antonelli**  
MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

**Dr. Angel Butti**

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — LAZARO GRUNBERG — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

## Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — Puerto Deseado

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

**Los Antisárnicos**

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUN SARAS

CHANCHERIA

**LA BLANCA**

— DE —

PASKALICH HNOS.

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad.

Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña

Las Heras — T. Sta. Cruz

PARA

Instalaciones Eléctricas

é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

**Empresa Luz y Fuerza**

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:  
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

**Bernardo Delgado**

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz